

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3574 *Resolución de 13 de febrero de 2025, del Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 11, de 17 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Responsable Dirección y Gestión de Personas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 30, de 13 de febrero de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bollullos Par del Condado, 13 de febrero de 2025.—El Alcalde, Rubén Rodríguez Camacho.